



Comité de Transparencia del Municipio de Rincón de Romos, Aguascalientes
SESIÓN ORDINARIA
Acta número 002

En el Municipio de Rincón de Romos, Aguascalientes, siendo las diez horas del día veintidós de febrero del año dos mil dieciocho, reunidos en las oficinas que ocupa la Contraloría Municipal, cito en la calle Hidalgo número 20 de la zona centro, los Lic. Tulia Estela Carrera Reyes Contralora Municipal, Ing. María del Rosario Cerda Alvarado Encargada de Despacho de la Dirección de Administración y el Lic. Roberto Axel Armendáriz Silva Encargado de Despacho de la Secretaría del H. Ayuntamiento y de la Dirección General de Gobierno Municipal, todos ellos integrantes del Comité de Transparencia Municipal de Rincón de Romos, Aguascalientes, con la finalidad de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas.

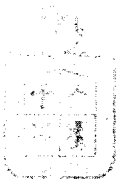
ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y declaración del quorum legal;
2. Declaratoria de apertura de la sesión;
3. Aprobación en su caso del orden del día;
4. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del acta de sesión ordinaria celebrada el 25 de enero del presente año; y
5. Cierre de la Sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

De conformidad a lo establecido en el punto 1 del orden del día, se procede al pase de asistencia a los presentes, asentándose que se encuentran presentes la Lic. Tulia Estela Carrera Reyes Contralora Municipal, Ing. María del Rosario Cerda Alvarado Encargada de Despacho de la Dirección de Administración y el Lic. Roberto Axel Armendáriz Silva Encargado de Despacho de la Secretaría del H. Ayuntamiento y de la Dirección General de Gobierno Municipal, por lo que se declara la existencia del quórum legal para llevar a cabo la presente sesión ordinaria. Por lo tanto,

De acuerdo a lo establecido en el punto dos del orden del día, la Presidente del Comité declara formal y legal la apertura de la presente Sesión Ordinaria del comité de Transparencia.



MUNICIPAL
RINCÓN DE ROMOS





Acto continuo se llega a cabo el desahogo del punto tres se pronuncia de manera económica si es de aprobarse el Orden del Día propuesto. Por lo que es aprobado por unanimidad por los integrantes del Comité de Transparencia.

Siguiendo el orden del día se procede a desahogar punto cuatro la presidenta del Comité de Transparencia Lic. Tulia Estela Carrera Reyes solicita la dispensa de la lectura y aprobación de su contenido del acta 001 2018. Por lo que se certifica que es aprobada por unanimidad por los presentes miembros del Comité del Transparencia.

Siguiendo el orden del día y atendiendo al punto cinco del mismo, se procede a cerrar la sesión siendo las once horas del día de su inicio. Firmando los que intervinieron al calce y al margen de la presente acta.

Lic. Tulia Estela Carrera Reyes
Presidenta del Comité

Ma. Rosario Cerda Alvarado
Vocal del Comité.

Lic. Roberto Axel Armendariz Silva.
Vocal del Comité.

